



GARANTÍA

Condiciones Particulares

IMPORTANTE PARA MANTENER LA GARANTIA

- Realización del plan de mantenimiento programado "**5 Años de Garantía SYM**"

- El plan de mantenimiento debe llevarse a cabo con recambio original y aceite recomendado SYM

- El plan de mantenimiento debe realizarse en la red de Servicios Oficiales SYM

El incumplimiento de estas condiciones conllevará la pérdida total de la extensión de garantía

Le recomendamos también que:

- Solicite factura detallada de las revisiones al Servicio Oficial SYM

- Exija al Servicio Oficial SYM que registre las revisiones del vehículo en la web de SYM.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA 5 AÑOS



Estimado/a cliente/a:

Con la **"GARANTÍA DE 5 AÑOS SYM"** hemos querido eliminar la posibilidad de que eventuales defectos de materiales, de montaje y de origen le puedan crear cualquier gasto o incomodidad.

Con esta garantía nos hemos propuesto protegerle al máximo a cambio de un compromiso por su parte, como es seguir con atención el plan de mantenimiento establecido, **con el material original y el aceite indicado, siempre en un Servicio Oficial SYM.**

Este mantenimiento permitirá alargar la vida útil de su vehículo y a la vez disfrutar del mismo en las mejores condiciones.

La garantía está dividida en dos partes:

a. **Garantía legal del vehículo.**

Esta garantía comprende el plazo legal de garantía según marque la ley en el momento de compra.

El inicio de la garantía del vehículo será la fecha de matriculación, o si este permanece sin matricular, desde la fecha de venta al usuario. Este plazo de garantía legal no tienen límite de kilometraje.

b. **Garantía comercial.** El plazo de la garantía comercial adicional será hasta los cinco años. Este plazo comenzará inmediatamente después de finalizar el periodo de garantía legal.

Esta garantía comercial contará con un límite de 50.000 Km o 75.000 Km según modelo. Puede consultar dicha limitación en la web de SYM



NORMAS GENERALES DE LA GARANTÍA

1. CONDICIONES DE LA GARANTÍA

SYM garantiza que el vehículo objeto de la presente garantía es inmune a vicios y defectos de material y de construcción.

Si sucediera algún tipo de inconveniente durante el período de garantía, debe dirigirse a un Servicio Autorizado SYM para la realización de las reparaciones necesarias que permitan a su vehículo recuperar el perfecto funcionamiento.

La extensión de la garantía comercial "5 AÑOS DE GARANTÍA" será aplicada únicamente a las unidades vendidas bajo esta campaña.

- El garante de la extensión de garantía comercial es Motos Bordoy S.A. (SYM España) con domicilio en la C/Valencia 179. 08011, Barcelona.
- La extensión de garantía comercial será aplicable en todo el territorio Español.
- La extensión de garantía comercial será aplicable a todos los vehículos importados por Motos Bordoy.
- En caso de una posible avería cubierta en la extensión de garantía, una vez autorizada por el Servicio de Garantías SYM, se llevará a cabo una de las siguientes soluciones:
 - La sustitución de la pieza no conforme.
 - La reparación de la pieza no conforme.
- Esta sustitución o reparación deberá realizarse en un Servicio Autorizado SYM. El Servicio de Garantías SYM, con el asesoramiento del Servicio Autorizado SYM, tendrá derecho a decidir cuál es la mejor solución en cada caso.
- Los materiales y/o la MO serán gratuitos.
- No quedan cubiertos otros daños o gastos.
- No quedan cubiertos la reparación o sustitución de materiales no originales SYM, montados fuera de la red de Servicios Autorizados SYM.
- No quedan cubiertos los daños producidos por un trabajo inadecuado.
- La propiedad de las piezas sustituidas pasará a ser del Servicio de Garantías SYM.

- Condiciones para mantener la extensión de garantía comercial:
 - Realización del plan de mantenimiento establecido "5 Años de Garantía SYM".
 - El plan de mantenimiento deberá llevarse a cabo con piezas originales SYM.
 - El plan de mantenimiento deberá llevarse a cabo en la red de Servicios Oficiales SYM.
 - El plan de mantenimiento deberá llevarse a cabo con el aceite indicado por el Servicio de Garantía SYM.
- Los servicios Oficiales SYM que pueden realizar el mantenimiento estarán publicados en www.sym.com.es.
- El plan de mantenimiento establecido "5 Años de Garantía SYM" estará publicado en la página web www.sym.com.es.

- Todo cliente tiene derecho a acceder a su histórico de mantenimiento en la página.

En caso de no cumplir con las condiciones para mantener la extensión de garantía comercial durante los dos primeros años, la extensión de garantía comercial quedará automáticamente cancelada, no teniendo el cliente ningún derecho a reclamación de garantía.

2. LIMITES DE LA GARANTÍA

La garantía será aplicada en todos los casos en los cuáles el Servicio de Asistencia Técnica de SYM encuentre anomalías en el funcionamiento del vehículo debido a defectos de material o montaje en origen, exclusión hecha de las partes detalladas en el punto "EXCLUSIONES".

3. EXCLUSIONES

Están excluidos de la garantía:

- Los vehículos que hayan sido utilizados en competiciones deportivas, alquiler o vehículos de demostración.
- Los vehículos que hayan sido modificados total o parcialmente.
- Los vehículos que hayan sido reparados fuera de la red autorizada SYM.
- Los vehículos reparados o modificados utilizando recambio no original SYM.
- Los vehículos modificados con kits, aunque sean fabricados o comercializados por SYM o que en cualquier caso alteren las características originales del vehículo.
- Los vehículos que no hayan seguido el plan de mantenimiento establecido.

- Los vehículos que presenten alteraciones del nº de identificación grabado en el chasis.
 - Los vehículos que presenten defectos por uso impropio del mismo o por mal uso.
-

PARTES, OPERACIONES Y DAÑOS NO CUBIERTOS POR LA GARANTÍA

MATERIAL DE USO Y CONSUMO /

Bujías, juntas, retenes (excepto retenes del motor), embrague, pastillas, zapatas y discos de freno, neumáticos y cámaras, lámparas, fusibles, cables de transmisión y mandos, tubos y demás partes en goma, cojinetes, escobillas del motor de arranque,

filtro de aire, gasolina y aceite, cadena, correa, corona y piñón de transmisión secundaria, rodillos del variador, herramientas, tornillería, segmentos, láminas, bombillas y LEDs.

LUBRICANTES /

Aceite, grasa, electrolito de batería, líquido refrigerante y otros especificados por SYM.

DEFECTOS ESTÉTICOS /

Pintura, fibras y cualquier problema estético que no provoquen defectos graves de seguridad y que no influyan en las prestaciones, motivados por una falta de mantenimiento, cuidado y limpieza del vehículo.

DAÑOS /

Causados por el tiempo (oxidación, corrosión, alteración de los colores, adhesivos despegados, etc...) o por un incorrecto montaje no de origen, motivados por una falta de mantenimiento, cuidado y limpieza del vehículo.

Causados por sobrecalentamiento del motor por uso impropio o insuficiente líquido de refrigeración y/o de lubricación.

Derivados de incidentes o caídas no imputables a defectos de fabricación del vehículo y/o provocados por una conducción inadecuada o por un uso impropio del vehículo.

SYM se reserva el derecho de introducir modificaciones o mejoras en cualquiera de sus modelos sin la obligación de efectuar tales modificaciones sobre los vehículos que ya estén en circulación.

4. TRANSFERENCIA DE LA GARANTÍA

La garantía podrá ser transferida a los sucesivos propietarios hasta la finalización de su período de validez.

En caso de incumplir las condiciones para la validez de la extensión de garantía comercial (Realizar el mantenimiento establecido, en la red oficial SYM, con material original SYM y el aceite indicado por SYM) la extensión de garantía comercial no podrá ser transferida.

5. CÓMO SOLICITAR UNA REPARACIÓN

- Dirigirse a un Servicio Oficial SYM.
- Verificar que la/s parte/s causantes de la avería esté/n cubierta/s por la garantía.
- Asegurarse que se han cumplido todas las condiciones para mantener la validez de la garantía.
- El Servicio Oficial SYM puede solicitar copia de las facturas del mantenimiento establecido.
- El Servicio Oficial SYM procederá a comunicar la avería al Servicio de Garantía SYM, el cuál, después del correspondiente análisis, le comunicará la resolución.

6. INDICACIONES PARA EL MANTENIMIENTO

La descripción y frecuencia del plan de mantenimiento establecido a efectuar sobre su vehículo, está indicado en el "Plan de Mantenimiento 5 años SYM", el cual se le enviará por correo electrónico una vez registrada la activación de garantía del vehículo.

El coste de las revisiones será a cargo del cliente. Le recordamos que es importante verificar nivel de aceite y presión de neumáticos cada 1.000 km.

7. EXONERACIÓN

SYM quedará exonerada de prestar la presente garantía, además de en los casos reflejados en el punto 3, "Exclusiones", en los casos en que se verificasen solicitudes

de reparación no verdaderas, falsas y/o a cualquier otra indicación que no se corresponda con la verdad.

SYM quedará exonerada de prestar la extensión de garantía comercial, siempre que no se hayan cumplido las condiciones para la misma, las cuales son:

- **Realización del plan de mantenimiento establecido "5 años de Garantía SYM".**
- **El plan de mantenimiento deberá llevarse a cabo con piezas originales SYM.**
- **El plan de mantenimiento deberá llevarse a cabo en la red de Servicios Oficiales SYM.**
- **El plan de mantenimiento deberá llevarse a cabo con el aceite indicado por el Servicio de Garantía SYM.**

Si durante el transcurso de una reparación resultase que la misma no se incluye dentro de aquellas cubiertas por la presente garantía, el costo resultante hasta dicho momento, será íntegramente sostenido por el propietario del vehículo, aún cuando SYM hubiese, en un primer momento, aceptado cautelarmente la realización de la reparación.

8. RESERVA

SYM se reserva el derecho de examinar el vehículo y/o el recambio causante de la avería para poder determinar la aprobación de la garantía.

Será Responsabilidad del Servicio de Garantía SYM, el comunicar esta exigencia, dentro de los 7 días posteriores a la recepción de la solicitud.



Servicio Garantía SYM

